Guayaquil, 27 de Diciembre de 2.002

Señor

YEP LU CAM MAN

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ref. 161327-14-02

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía IMPULSO PROYECCIONES CIA.LTDA. C. IMPYPRO, en su Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la compañía le corresponde entre otras atribuciones, subrogar al Gerente General, en caso de ausencia, falta o impedimento, con sus mismas funciones y atribuciones.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 21 de Agosto de 2.002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de Diciembre de 2.002.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales

consiguientes.

Atentamente,

SU FENGYEH TSENG

GERENTE GENERAL

RAZON: YEP LU CAM MAN, declaro que soy de nacionalidad peruana, portador del pasaporte No. 2439769, además que acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía IMPULSO PROYECCIONES CIA. LTDA. C. IMPYPRO, para el cual he sido elegido y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 27 de Diciembre de 2.002.-

YEP LU CAM MAN

PRESIDENTE

40-4

160

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía IMPULSO PROYECCIONES CIA. LTDA. C. IMPYPRO; a favor de YEP LU CAM MAN; de fojas 1.170 a 1.172, Registro Mercantil número 140, Repertorio número 199.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, siete de Enero del dos mil tres.-

AB. TATILANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 40219
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS JIMENEZ
EPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR:

